



D./Dña....., con tarjeta de usuario/a nº ....., ha hecho una donación de distintos documentos a.....

D./Dña....., con tarjeta de usuario/a nº ....., ha hecho una donación de distintos documentos a.....

La biblioteca se reserva el derecho de decidir qué obras se seleccionan para pasar a formar parte de su colección, pudiendo destinar a otros centros, proyectos solidarios o puntos de intercambio los duplicados o aquellos documentos que por distintas circunstancias no correspondan a las políticas de desarrollo de su colección.

La biblioteca se reserva el derecho de decidir qué obras se seleccionan para pasar a formar parte de su colección, pudiendo destinar a otros centros, proyectos solidarios o puntos de intercambio los duplicados o aquellos documentos que por distintas circunstancias no correspondan a las políticas de desarrollo de su colección.

Las obras que la Biblioteca decida incorporar a su fondo recibirán el mismo tratamiento documental que el resto de la colección con respecto a criterios de su permanencia.

Las obras que la Biblioteca decida incorporar a su fondo recibirán el mismo tratamiento documental que el resto de la colección con respecto a criterios de su permanencia.

Conforme

Conforme

En ....., a ..... de ..... de .....

En ....., a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....

Fdo.: .....

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Viceconsejería de Cultura y Deportes
Finalidad	Gestión del servicio prestado a usuarios de la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal / Ejercicio de poderes públicos - L.O. 9/1982, de 10 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha (art. 31.1.17ª) / Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla-La Mancha.
Destinatarios	No existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica <a href="https://castillalamancha.es/protecciondedatos/">https://castillalamancha.es/protecciondedatos/</a> .

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Viceconsejería de Cultura y Deportes
Finalidad	Gestión del servicio prestado a usuarios de la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal / Ejercicio de poderes públicos - L.O. 9/1982, de 10 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha (art. 31.1.17ª) / Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla-La Mancha.
Destinatarios	No existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica <a href="https://castillalamancha.es/protecciondedatos/">https://castillalamancha.es/protecciondedatos/</a> .

También puede contactar con la Red de Bibliotecas Públicas en:  
<http://reddebibliotecas.jccm.es>

También puede contactar con la Red de Bibliotecas Públicas en:  
<http://reddebibliotecas.jccm.es>